

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40681 SALAMANCA

Edicto

Don Javier Iglesias Martín, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia

1. Que en el procedimiento concursal número 235/2014 referente al concursado CONSTRUCCIONES VALENCIA Y SALAMANCA, S.L., con CIF B-37447976 y domicilio social en calle Valdelamaestra, n.º 7-13, bajo, Pol. Ind. Los Villares de Villares de la Reina (Salamanca), que coincide con el centro de intereses principales, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 24 de marzo de 2015, a las 10:30 horas en el Edificio de los Juzgados, Sala de Vistas n.º 3, planta semisótano, plaza Colón, s/n, de Salamanca.

La Junta será presidida por la Administración Concursal, don FÉLIX YAGÜE GUTIÉRREZ, al amparo de lo dispuesto en el art. 116.2 de la Ley Concursal.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Salamanca, 7 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140056406-1